



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

“Ganando la calle para nuestros niños y niñas”

Sistematización de una experiencia de extensión universitaria.

TRABAJO FINAL DE GRADO

Estudiante: María Paula do Nascimento (5.088.136-1)

Docente tutora: Prof. Agda. Ph.D. Gabriela Etchebehere

Docente revisor: Prof. Adjta. Dra. Cecilia Baroni

Montevideo, Uruguay

2023

Resumen

El presente Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República, tiene como objetivo sistematizar y analizar el proyecto de extensión universitaria “Ganando la calle para nuestros niños y niñas” en la modalidad de producción empírica, desde una sistematización de experiencia de extensión universitaria. El proyecto objeto de dicho trabajo se llevó a cabo en los jardines públicos emplazados en el Municipio B, de la ciudad de Montevideo, durante el año 2022.

La sistematización de esta experiencia se realiza a través de la articulación teórica con el rol del psicólogo en educación, desde una modalidad de garante y promotor de derechos de infancia. La articulación del rol con la concepción niños y niñas sujetos de derechos y la vulneración de estos durante la emergencia sanitaria por COVID19, sientan los ejes para el análisis de la experiencia. El mismo se realiza a través del recorrido por las actividades realizadas y las vivencias recogidas de los actores participantes en cada centro durante las instancias del proyecto, acudiendo a diversos materiales de registro para su reconstrucción y análisis.

La sistematización lograda evidencia el alcance altamente positivo del proyecto, donde niños y niñas pudieron hacer ejercicio de sus derechos a la participación, el juego y la recreación, restituyéndoles desde las actividades el disfrute de estos. Así también, permitió fortalecer y reactivar el vínculo familias-centros educativos también limitados durante la pandemia.

Palabras claves: derechos de infancia- psicología- educación inicial- participación infantil.

Índice de contenidos

Resumen	1
Índice de contenidos	2
Índice de tablas	2
Introducción	3
Metodología: forma de reconstrucción y análisis de la experiencia.	4
Contextualización de la Experiencia.	5
Conceptos en los que se basa la experiencia:.....	8
Niños y niñas sujeto de Derechos:.....	8
Derechos de Infancia: Derecho a la Participación Infantil y Derecho al Juego.....	9
Rol del psicólogo en educación:.....	10
Reconstrucción Histórica	12
Análisis Crítico.	16
Instancia 1- Presentación del proyecto	17
Instancia 2- Recorrida barrial y propuesta de juego por parte de niños y niñas.	18
Instancia 4- Cierre de calle.....	21
Instancia 5- Evaluación	23
Análisis global de la sistematización.	28
Aprendizajes y Elementos a Comunicar.	30
Referencias Bibliográficas.	33
Anexo.	35

Índice de tablas

Tabla 1: Materiales de análisis	5
Tabla 2: Cronograma de instancias	13
Tabla 3 Síntesis de la jornada de salida a la calle en cada centro.	16

Introducción

El presente trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República consiste en una sistematización de experiencias realizadas en el marco del proyecto de extensión universitaria: “Ganando la calle para nuestros niños y niñas”. La sistematización del proyecto tiene como objetivo reconstruir la experiencia, para analizar y contrastar la implementación de este en las diferentes instituciones, lo que permite generar nuevos conocimientos para tener en cuenta en futuras experiencias. Siguiendo la línea de Jara (2020), se pretende realizar una reconstrucción de la experiencia a través del ordenamiento y la interpretación crítica. Se entiende que desde la sistematización se “producen conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora” (Jara, 2020, p.4).

La presente sistematización se enmarca en los siguientes conceptos clave: niños y niñas como sujetos de derechos, puntualmente en el derecho a la participación infantil y el derecho al juego; teniendo como eje transversal a estos conceptos el rol del psicólogo en educación como garante y promotor de dichos derechos.

El proyecto “Ganando la calle para nuestros niños y niñas” se llevó a cabo en el año 2022 en forma conjunta con el Municipio B de Montevideo, en los jardines de infantes públicos; N°291, N°218, N.º 216 y N°213 emplazados en el mismo.

Los recursos que permitirán el análisis y la reconstrucción de la experiencia serán los registros de campo, fichas de planificación, evaluaciones y registros fotográficos; así como las vivencias de haber participado como coordinadora en la implementación de todas las instancias del proyecto dentro de los jardines N°291 y N°218. Estos elementos sustentan el análisis crítico y reflexivo de la experiencia.

Impulsa el desarrollo de dicho trabajo el haber integrado el equipo que presenta el proyecto

en el año 2022 a la convocatoria de propuestas de Actividades en el Medio de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM- UdelaR). También motiva este trabajo el haber formado parte del proyecto del mismo nombre en el año 2021 (también aprobado y financiado por CSEAM) pero como parte de la práctica preprofesional “Intervenciones en educación inicial” del Ciclo de Graduación de la Facultad de Psicología. La implicación en el proyecto como parte de la trayectoria formativa durante dos años consecutivos desde diferentes espacios hacen que el sentido de pertenencia con el mismo sea motivador para este trabajo. Permite además resignificar el rol del psicólogo en educación, teniendo en cuenta el contexto social de post pandemia por COVID 19, en el que el personal de la salud y al psicólogo como parte, tienen un papel preponderante y les comprende una gran tarea.

Metodología: forma de reconstrucción y análisis de la experiencia.

En el siguiente apartado se presenta como se realiza la recuperación de la experiencia, su reconstrucción y análisis (Jara, 1994).

“Ganando la calle para nuestros niñas y niños” consta de cinco instancias: 1) Presentación de la propuesta a niños y niñas, 2) Recorrida barrial y propuesta de juegos, 3) Instancia de ajustes de la planificación, 4) Cierre de calle y 5) Evaluación.

El análisis y la reconstrucción del proyecto se realiza a través del paso por las distintas instancias que lo componen con los diferentes registros recabados. En cada instancia hay material de análisis que permite recuperar las experiencias, tomando singular valor lo que recogen y expresan los actores sobre el proyecto, desde lo planificado y lo vivido finalmente en el proceso. Posteriormente se realiza el análisis de cada instancia en cada centro, a través de los siguientes ejes que guían el mismo: niños y niñas sujeto de derechos, derechos de Infancia, derecho a la participación y al juego y el rol del psicólogo en educación como garante de Derechos.

En la siguiente tabla se ilustra los materiales de análisis con el fin de realizar la reconstrucción para cada institución en cada instancia de implementación del proyecto:

Jardín	1er Instancia	2da Instancia	3ra Instancia	4ta Instancia	5ta Instancia
N°291	Registros de campo	Registros de campo Registro de las propuestas de juegos de niños y niñas Registro Fotográfico y Video (IINNA)	Registros de campo	Registros de campo Registro Fotográfico y Video (IINNA) Ficha de organización de la jornada	Registros de campo Registro Fotográfico y Video (IINNA) Transcripción de Evaluaciones con Personal Dibujos de Evaluaciones de Niños y Niñas Encuesta de Evaluación de las familias
N°218	Registros de campo	Registros de campo Registro de las propuestas de juegos de niños y niñas	Registro de campo	Registros de campo Registro Fotográfico y Video (IINNA) Ficha de organización de la jornada	Registros de campo Transcripción de Evaluaciones con Personal Dibujos de Evaluaciones de Niños y Niñas Encuesta de Evaluación de las familias
N°216	Cronograma	Registro de las propuestas de juegos de niños y niñas		Registro Fotográfico y Video (IINNA) Ficha de organización de la jornada	Transcripción de Evaluaciones con Personal Encuesta de Evaluación de las familias
N°213	Cronograma	Registro de las propuestas de juegos de niños y niñas		Registro Fotográfico y Video (IINNA) Ficha de organización de la jornada	Transcripción de Evaluaciones con Personal Papelógrafo de Evaluación de las familias

Tabla 1: Materiales de análisis

Los materiales recogidos en las distintas instancias del proyecto se entrecruzan para realizar el análisis de la experiencia. A través de este análisis se condensa todo el caudal de conocimiento, realizando así un ejercicio crítico donde se reconstruye la experiencia y se resignifican las vivencias. A partir de allí se traen los aprendizajes, ya sea para potenciar o dar continuidad a lo que se considera favorable, o para reformular elementos de la experiencia (Jara, 1994).

Contextualización de la Experiencia.

“Ganando la calle para nuestros niños y niñas” es un proyecto de extensión universitaria aprobado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), a través de su convocatoria a Actividades en el Medio de la UdelaR. Dicha convocatoria apunta a generar el intercambio y el vínculo entre equipos universitarios y no universitarios, mediante actividades en una línea de promoción y ejercicio de Derechos Humanos. Los equipos universitarios que se presentan a dichas propuestas pueden estar compuestos por docentes, estudiantes, egresados, y/o funcionarios de la Universidad; así mismo se pueden integrar actores no universitarios.

El proyecto surge a iniciativa del Programa Primera Infancia y Educación Inicial del Instituto de Psicología Educación y Desarrollo Humano de la Facultad de Psicología. Dicho programa desarrolla prácticas preprofesionales de Intervenciones en Educación Inicial en jardines de infantes públicos enmarcadas en el Espacio de Formación Integral (EFI) “Intervenciones psicosocioeducativas promotoras de los derechos de infancia”.

Los espacios de formación integral (EFI) buscan generar en una misma experiencia el aprendizaje y la enseñanza, a través del trabajo con y en la sociedad. Desde un enfoque interdisciplinario se trabaja horizontalmente con el resto de los actores, donde a través del diálogo de saberes se construye la estrategia de intervención. Los EFI invitan a estar continuamente revisando sobre el pensar y el hacer, reflexionado a partir de la acción. Esta modalidad de enseñanza-aprendizaje es transversal a toda la Universidad de la República, cada institución da lugar a estos espacios formativos desde diferentes modalidades (Etchebehere, De León & Duarte, 2016).

Este espacio formativo apunta al rol del psicólogo desde la atención primaria en la promoción y prevención de salud, así como favoreciendo el desarrollo integral y la garantía de los derechos de infancia. Las intervenciones se desarrollan desde una perspectiva de co-pensores entre el equipo de psicología y la comunidad educativa del jardín: niños y niñas, familias y personal del jardín (Etchebehere, Cambón, De León, Zeballos, Silva, Fraga, 2007).

La intención de realizar este proyecto tiene como disparador un planteo que realiza el pedagogo Francesco Tonucci (2020) en el contexto de pandemia por COVID19, que propone “Darles un día la ciudad vacía para que jueguen y la disfruten en libertad, como nunca han podido, y como les gusta a ellos, sin tráfico, peligros ni contaminación, es el regalo que les podemos hacer a modo de agradecimiento.” (Tonucci, 2020, p. 9)

Por su parte desde el EFI se realiza una investigación-acción en los jardines de infantes para conocer las emociones y percepciones de niños y niñas en el confinamiento donde se constata a través de la escucha a niños y niñas que:

“El enojo recibió algunas significaciones asociadas al tiempo de confinamiento, en tanto imposibilidad de experimentar otras instancias de socialización. Cabe destacar que el tiempo sin posibilidad de asistir al centro educativo y la gran añoranza de ello, refuerza la importancia que éste tiene como ámbito privilegiado de socialización infantil, de disfrute y ejercicio del derecho al juego y la recreación.” (Etchebehere, De León, Silva, Fernández & Quintana, 2021, p. 31)

Esta investigación reafirma que la pérdida de espacios de juegos, el esfuerzo que realizaron niños y niñas al que hace referencia Tonucci (2020) sobre la situación en Italia, también lo vivenciaron niños y niñas de Montevideo. A partir de allí se identifica la demanda y se traduce a la necesidad de garantizar el derecho al juego y a la participación infantil como los principales derechos vulnerados durante el confinamiento por COVID-19.

En esta línea nace el proyecto “Ganando la calle para nuestros niños y niñas” en el 2021. La propuesta se enlaza y comienza a trabajar con el Municipio B de Montevideo, desde su línea de acción de promoción de nuevos espacios para las infancias. A partir de ello se propone como objetivo general “Promover el desarrollo integral y los derechos de la infancia de niños y niñas de los Jardines de Infantes Públicos del Municipio B.” A su vez se define como objetivos específicos: “Brindar nuevos espacios de juego, recreación y acceso a actividades culturales a niños y niñas de los Jardines de Infantes Públicos del Municipio B”, “Propiciar el derecho a la participación infantil, al juego y la recreación y Promover la articulación y los vínculos institucionales de la Facultad de Psicología con otros actores del Municipio B” (Etchebehere, De León, Silva, Fernández, Do Nascimento, Duglio, Saucedo, Núñez & Raimon, 2022, p.2).

Se lleva a cabo por primera vez en el 2021, únicamente en un jardín dentro del Municipio B debido a que la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP-ANEP) dio la autorización solo para la implementación en ese jardín.

En el año 2022 se vuelve a presentar el proyecto, a la convocatoria de CSEAM siendo aprobado, pero no financiado, pero igualmente se decide llevarlo a cabo dado el apoyo del Municipio B. A esto se suma que fue declarado de interés por el Instituto Interamericano del

Niño, la Niña y Adolescentes (IINNA) el cual apoyó desde el área de comunicación, a través de la difusión del proyecto por diferentes medios, realizando el registro fotográfico, así como la filmación para la creación de un documental sobre el mismo.

En esta oportunidad se implementa el proyecto en todos los jardines del Municipio B: N°291, N°218, N.º 216 y N°213. Puntualmente en el jardín N°216 y N°213 el proyecto se conjuga con las prácticas preprofesionales de la facultad de psicología “Intervenciones en Educación Inicial” que funcionan en estos jardines, mientras que en el N°291 y N°218 se integra parte del equipo de estudiantes que formaron parte de “Ganando la calle para nuestros niños y niñas” en el 2021, con la docente referente.

Conceptos en los que se basa la experiencia:

La propuesta se sustenta en algunos conceptos teóricos que se desarrollan a continuación por entender que son claves como ejes de análisis de la experiencia. Por un lado, los cambios en las concepciones de infancia que nos ubican en el paradigma actual de niños y niñas sujetos de derechos. Por otro lado, específicamente en lo que es el derecho a la participación y al juego. Finalmente, en el posicionamiento del rol del psicólogo en la educación como garante de los derechos de infancia.

Niños y niñas sujeto de Derechos:

“Ganando la calle para nuestros niños y niñas” se fundamenta en la concepción actual de niños y niñas sujeto de derechos, por lo cual se considera importante desarrollar brevemente el proceso socio histórico en la construcción social de la concepción de las infancias.

Hasta el siglo IV se concibió a niños y niñas como indefensos y dependientes de los adultos. Posteriormente durante el siglo XV se asocia a niños y niñas con la maldad innata. En el mismo siglo, se concibe a niños y niñas como indefensos, que necesitan del cuidado de alguien, esta concepción trae consigo la idea de niños y niñas como propiedad (Jaramillo, 2007). En el siglo XVI se entiende que son adultos inacabados, por lo tanto, están incompletos, para posteriormente a esta concepción asociarle la idea de bondad e

inocencia. Es recién en el siglo XVIII que aparece la categoría de infantes diferenciado de la adultez, pero desde la carencia, de incompletud, de que a niños y niñas les faltaba algo. Recién en el siglo XX, a través de investigaciones y movimientos por las infancias que aportan fundamentos para conceptualizar a niños y niñas como “sujetos de derechos”. Este paradigma se viene gestando en las últimas décadas, a partir de algunos cambios que se fueron dando en las estructuras sociales, que modifican la forma de percibir y de posicionar a niños y niñas (Jaramillo, 2007). En 1959 se propone la formulación de la Convención sobre los Derechos del Niño, que recién en 1989, treinta años después, se aprueba y es firmada en la ONU por la mayoría de los Estados (ONU, 1989). La convención es por tanto un instrumento jurídico, donde se plasman los derechos de niños y niñas, los deberes del Estado y de sus familias, así como las políticas sobre infancia (Bruñol, s.f). Se marca así el cambio conceptual que se venía desarrollando, a través de la cual se define a la infancia como aquella etapa que transita todo aquel ser humano menor a dieciocho años. Éste es el único factor que habilita y define quienes son sujetos de derechos de infancia, en este sentido se remarca en el Artículo 2 de la convención que ninguna otra característica o factor debe ser un limitante para obrar por los derechos de infancia, ni para que niños y niñas los ejerzan (ONU, 1989).

Además, se plantea la concepción de integralidad de los derechos de la infancia, donde se abarcan todas las dimensiones de la vida y del desarrollo de niños y niñas. Dejando explícito que los derechos son inseparables e interdependientes. Se deja atrás la concepción de infancia como objeto en las familias, el estado, y la sociedad, para pasar a conceptualizar y concebir a niños y niñas como sujetos plenos de derechos (Bruñol, s.f).

Derechos de Infancia: Derecho a la Participación Infantil y Derecho al Juego.

El proyecto se propone garantizar los derechos de infancia, puntualmente el derecho a la participación infantil y al juego. La participación infantil además de un derecho expresado en la CDN en los artículos 12, 13, 14, 15 y 19, debe ser promovido y garantizado. Según lo que plantean Trilla y Novella (2011) la participación infantil trae consigo incorporar a niños y

niñas en los proyectos que implican el desarrollo, los valores y el ejercicio de la ciudadanía. Sucede la participación infantil en tanto el adulto habilita y fomenta espacios de participación verdadera (Hart, 2004). Ajustado a la escala de participación planteada por Roger Hart, "Ganando la calle para nuestros niños y niñas" se posiciona en el nivel seis de la escala ya que surge de "Decisiones iniciadas por otros, planificadas con la población". En tanto el proyecto es presentado a niños y niñas con una estructura, pero son protagonistas en la toma de decisiones y elecciones en lo que respecta a lo que sucede en esas jornadas. De esta manera se abre la posibilidad de que aporten su creatividad, imaginación, estilo y capacidad propositiva en la interacción con los adultos para el desarrollo del proyecto. Por otro lado, el derecho al juego está expresado como tal en el artículo N°31 de La CDN. En relación con el desarrollo, el juego es todo comportamiento, actividad o proceso que inician niños y niñas, lo estructuran y lo controlan. Aunque los adultos puedan crear espacios que inviten a niños y niñas a jugar, el juego es intrínseco y en consecuencia voluntario (Brooker & Woodhead, 2013). Winnicott (1971) plantea la actividad lúdica o el juego como una acción instintiva, que al realizarla causa placer en niños y niñas.

Debido a las restricciones por la pandemia del COVID 19, los espacios de juegos estuvieron limitados a los hogares de niños y las niñas, por lo tanto, el juego libre y el relacionamiento entre pares se vio afectado (Pardo, 2022). "Ganando la calle para nuestros niños y niñas" se propone recuperar estos espacios atendiendo las consecuencias que tuvo la pandemia en las infancias, comprendiendo que el juego es la actividad principal en la vida de niños y niñas además de un derecho y de la importancia para el desarrollo que fue mencionada.

Rol del psicólogo en educación:

Esta concepción de infancia sitúa las bases del rol del psicólogo en educación, en el entendido de que los psicólogos son profesionales de la salud, su quehacer tiene como eje la prevención y la promoción de salud (Etchebehere, et al. 2007). A partir de allí se promueve el desarrollo integral de niños y niñas, así como sus derechos, trabajando en conjunto con el resto de los actores de la comunidad educativa, las maestras y las familias.

El trabajo con referentes de cuidado y crianza es esencial para lograr un ejercicio pleno de derechos, de ahí la importancia del vínculo entre la familia y la institución en el cual el psicólogo desde su rol puede propiciar espacios que beneficien y asienten este vínculo. La conjunción de los dos principales espacios de socialización en la primera infancia es clave en la perspectiva del desarrollo integral planteado desde el aporte de la psicología a la educación.

Cabe remarcar las consecuencias que se dieron en este vínculo en el desarrollo de la pandemia por Covid-19. El corte de la presencialidad y la restricción de ingreso de las familias a las instituciones en el retorno a la presencialidad son dos de los puntos que mayores repercusiones tuvieron en la comunidad educativa. Esto se observó en los discursos de las maestras y de las familias en el marco de la práctica de Intervenciones en Educación Inicial en el 2021, evidenciando los efectos sobre la relación entre los centros educativos y las familias luego de la pandemia. Atender a estos emergentes que surgen como necesidades desde las familias y los jardines hace al quehacer del psicólogo en el contexto de post pandemia.

Es un desafío como estudiantes llevar esta perspectiva del quehacer del psicólogo como promotor de derechos a las instituciones educativas, ya que el preconceito sobre las tareas del psicólogo en educación nos impulsa a enmarcar nuestras tareas constantemente. En los centros que tomaron contacto con este rol por la implementación de “Ganando la calle para nuestros niños y niñas”, resulta novedoso para la institución y se traen algunas expectativas o imaginarios del rol del psicólogo de características más asistencialistas (Etchebehere et al., 2007).

Para lograr los objetivos y llevar a cabo este tipo de proyectos es necesario que haya un trabajo interdisciplinario con el personal del jardín. Un trabajo en conjunto que permita favorecer el desarrollo integral de niños y niñas, así como la promoción de sus derechos por parte de todos los adultos de la comunidad educativa. Se entiende que cada disciplina tiene sus saberes específicos, pero que en el campo (Campos, 2001) de intervención se

conjugan para un trabajo complementario y de cooperación propio de la interdisciplina (Bianchi, 2013). Como proyecto enmarcado en la extensión universitaria, se plantea generar espacios donde se beneficie el trabajo desde la horizontalidad, así como se propone un trabajo en equipo con maestras y el personal del jardín. En esta experiencia se trabajó con las directoras, maestras y auxiliares en la toma de decisiones sobre diferentes puntos del proyecto, teniendo en cuenta que son las referentes de grupos, las que comparten con niños y niñas todas las jornadas, y a su vez también las que conocen las particularidades de cada institución educativa. También con los profesores de educación física se trabajó en la organización de la jornada de juegos teniendo en cuenta el trabajo y la formación de dichos profesionales aportando desde sus saberes y experiencias.

Reconstrucción Histórica.

Se realiza a continuación un pasaje descriptivo por el trayecto de la experiencia basado en los registros y materiales obtenidos de la misma. Con el objetivo de brindar una visión general del proceso para ser retomados como material de análisis en siguientes apartados.

Si bien el proyecto “Ganando la calle para nuestros niños y niñas” se lleva a cabo por primera vez en el 2021, la sistematización se centra en la continuidad de este en el año 2022. Luego de las gestiones para el aval de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria se comienza la comunicación con los jardines que no recibían prácticas preprofesionales desde la Facultad de Psicología: N°218 y N°291. Así mismo se realizaron comunicaciones vía mail con las directoras de todos los jardines, y se realizó un encuentro por zoom con las mismas para una puesta a punto de lo que implicaba el proyecto.

Las actividades que dan inicio al trabajo dentro de los jardines comienzan con un primer encuentro con el personal del jardín donde se explica de qué consta el proyecto y se evacuan las primeras dudas. Se acuerda una fecha para realizar el corte de calle y tomando está fecha como referencia se definen las fechas para el resto de las instancias del proyecto. También se acuerda que se invitará a las familias a participar de las actividades del día de cierre de la calle. Este primer encuentro fue realizado en las salas docentes en

los jardines N°213, N°218 y 291 dado que son de tiempo completo y cuentan con este espacio. En el jardín N.º 216, que es de doble turno, ya se había desarrollado el proyecto en el 2021 por lo que se incluyó en el proyecto de centro en acuerdo con el personal. Así mismo en este jardín se hicieron tres cortes de calle, siendo el último con las familias. En estos encuentros se acuerda el siguiente cronograma:

GANANDO LA CALLE PARA NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS - Cronograma 2022					
	1era Instancia Presentacion con niños y niñas	2da Instancia Recorrida de la cuadra	3rta Instancia Ajustes, detalles	4ta Instancia CORTE DE CALLE	5ta Instancia Evaluación con todos los actores
Jardin N°: 213	Martes // Octubre - Noviembre				
	18 de octubre	25 de octubre	1 de noviembre	8 de noviembre Dos turnos de 8.30 a 11:30 y 12:30 a 15.30	15 de noviembre
Jardin N°: 216	Martes // Setiembre - Octubre - Noviembre				
		13 de setiembre 11 de octubre 15 de octubre	20 de setiembre 18 de octubre 22 de octubre	27 de Setiembre 25 de Octubre 29 de Noviembre Dos turnos de 8.30 a 11 y de 14 a 16.30	4 de octubre 1 de noviembre 6 de diciembre
Jardin N°: 218	VIERNES // Septiembre - Octubre				
	16 de septiembre	30 de septiembre	7 de octubre	14 de Octubre Dos turnos de 9 a 11hs y de 14 a 16hs	21 de octubre
Jardin N°: 291	JUEVES // Octubre - Noviembre				
	20 de octubre	27 de octubre	10 noviembre	17 de Noviembre Dos turnos de 9 a 11hs y de 13 a 15hs	24 de noviembre

Tabla 2: Cronograma de instancias.

La primera instancia del proyecto se realiza a través de un encuentro de presentación entre las estudiantes de psicología y niñas y niños, así como de presentación del proyecto a los mismos. En este espacio se realiza una breve introducción a la temática de derechos de infancia haciendo hincapié en los derechos a la participación infantil y al juego, por ser estos los ejes del proyecto. Cabe destacar que se trabaja desde la metodología de taller, entendido como un tiempo y espacio que promueve la participación y el intercambio (Cano, 2012). A su vez ese día se manda la información a las familias con relación al proyecto y las distintas actividades previstas.

La segunda instancia se planifica para la semana siguiente, e implicó una recorrida barrial donde se camina con niños, niñas y maestras por la cuadra de ingreso al jardín. En dicha recorrida se les propone a niños y niñas pensar e imaginar que la calle está vacía, y a partir

de esa imagen pensar a qué les gustaría jugar en ese espacio el día del corte de calle. En esta jornada se hace una puesta en común de estas ideas, donde se escriben y dejan plasmadas las propuestas de juegos de cada niño y niña. Luego, según la cantidad de repeticiones de cada juego y la viabilidad de llevarlos a cabo, se planean las estaciones que se realizarán en la jornada del corte de calle.

La tercera instancia del proyecto es una fecha destinada a ajustar detalles, y emergentes que pueden surgir en la semana previa al corte de calle. Se define la cantidad de estaciones según la cantidad de turnos en los que se haya planificado la actividad, la cantidad de niños y niñas en los turnos, y la cantidad de adultas referentes para las estaciones, entre otras variantes según cada institución. Esta instancia también se utilizó para la difusión del proyecto en cada barrio, se repartieron folletos en las casas y edificios, en los comercios se pegaron carteles informativos, así como se les informó a los comerciantes de la actividad, en qué iba a consistir. Esto tuvo el cometido de que los vecinos estuviesen informados, así como poder anticiparnos a que los coches no estuviesen ese día en la calle.

La cuarta instancia del proyecto es la fecha de "Ganando la calle" propiamente, el día que se cerró la calle de ingreso al jardín para realizar los juegos que propusieron niños y niñas. Ese día se comienza organizando en la calle las estaciones que se van a realizar, que rondaron entre las siete y las diez estaciones. Mientras se arman las estaciones las maestras tuvieron la tarea de dividir a su grupo en colores, que a su vez ese color es el color de referencia de la estación y del grupo que va a comenzar en cada estación de juego. Ya estando en la calle se juntan los niños y niñas en la estación que tiene el mismo color que se les fue asignado, comienza a correr el tiempo. Se calcula aproximadamente diez minutos por estación, y pasado ese tiempo se toca el silbato o se anuncia por el micrófono para rotar a la siguiente. El circuito de estaciones está marcado por números consecutivos por lo tanto los adultos de referencia de cada grupo son los encargados de guiar a niños y niñas en la rotación. Luego de transcurrida una hora de juego, se para la música infantil que estuvo sonando durante toda la jornada ayudando también a crear un ambiente festivo y de

juego. Para finalizar la jornada en los jardines N°218 y algunas instancias del jardín N°216 se realizó una danza con los niños y niñas y las familias o el personal del jardín. En los jardines N°291 y en la instancia final del N°216 se contrató una circense que hizo un espectáculo infantil interactivo con niños y niñas.

La instancia final del proyecto fue la evaluación con cada actor participante. Con niños y niñas se realizó un taller de evaluación donde en una primera parte se hizo una puesta en común para recordar la experiencia y mencionar lo que más les gusto. En una segunda etapa se les propone realizar un dibujo del día de salida a la calle. Con las familias la evaluación se realizó mediante encuesta on-line, con excepción del jardín N°213 que se realizó en un papelógrafo donde las familias dejaron plasmadas sus evaluaciones ese mismo día. Con los equipos del personal de los jardines se realizaron entrevistas de evaluación para conocer sus perspectivas y devoluciones sobre la experiencia. A través del registro del Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescente quedaron filmadas imágenes de las jornadas en la calle, así como entrevistas a maestras, directora y al equipo de la Facultad de Psicología.

En todos los jardines la jornada se realizó desde el cambio de estaciones a través de la rotación por las mismas. Se cronometraba el tiempo estipulado de aproximadamente diez minutos por estación, tiempo que fue marcado y anunciado por el/la profesor/a de educación física. El siguiente cuadro da cuenta en forma de síntesis las actividades realizadas:

Centro	Frecuencia de la actividad	Participantes en la jornada	Estaciones
N°213	8 de noviembre	308 niños y niñas -un familiar por cada niño o niña	1 ¿Lobo está?
			2 Rincones de cocina y libros
			3 Manchas
			4 Acrobacias
			5 Cancha de fútbol
	Dos turnos: Matutino de 9.00 a 11.00 Vespertino de 13.00 a 15.00	- una mestra como referente de estacion - un integrante del equipo de psicología en cada estacion	6 Disfraces
			7 Sonic
			8 Pintar la calle con tizas.
			9 Piso es lava
			10 Pistas de autos
N°216	27 de setiembre	126 niños y niñas - una mestra como referente de estacion - integrante del equipo de psicología en estacion - un familiar por niño o niña (29/11)	1 Cama elastica y burbujas
	25 de octubre		2 Pintar asfalto con tizas
	29 de noviembre		3 Mancha Corazon
	Dos turnos: Matutino de 8.30 a 11.00 Vespertino de 14.30 a 16.00		4 Pista de autos
			5 Estacion de juegos
			6 Rayuelas
			7 Disfraces y Pinturas
			8 Gato y Raton
N°218	14 de octubre	120 niños y niñas - minimo un familiar por niño o niña - una maestra como referente en cada estacion - un integrante del equipo de psicología en cada estacion	1 Mancha
			2 Pelota y comilon
	Dos turnos Matutino de 9.00 a 11.00 Vespertino de 14.00 a 16		3 Disfraces y Maquillaje
			4 Bicicletas y monopatín
			5 Pato ganso
			6 El piso es lava
			7 Muñecas, casitas, animaes y autitos
			8 Pintar con tizas la calle
N°291	17 de noviembre	133 niños y niñas - un familiar por niño o niña - maestras como referentes de color - un referente del equipo de psicología como referente de estacion	1 Deporte con pelotas, futbol
			2 Pinturas en papel
			3 Piso es lava
	Dos turnos: Matutino de 9.00 a 11.00 Vespertino de 13.00a 15.00		4 Casita con Juguetes
			5 Bicicletas, monopatín
			6 Burbujas y tizas
			7 Foto y maquillaje

Tabla 3 Síntesis de la jornada de salida a la calle en cada centro.

Análisis Crítico.

El análisis se realiza a partir de lo desprendido en cada instancia. Sobre la primera y segunda instancia se analizará las respuestas primarias del personal del jardín, niños y niñas al recibir la propuesta del proyecto. En lo que refiere a la tercera instancia se tomarán en cuenta los registros de campo y las fichas de organización de la actividad, pero no se dedicará un apartado específico ya que es parte de una etapa de ajustes únicamente. Sobre la cuarta instancia se analizará la experiencia del corte de calle en cada jardín, con diferencias y similitudes entre ellos. Con respecto a la quinta instancia se analizará lo que trae cada actor sobre la experiencia, lo que se ha destacado del proyecto por los actores, así como las sugerencias. En este punto se contrastaron las diferencias y similitudes entre cada institución. Estos serán los ejes de análisis de cada etapa, para luego realizar el análisis general de los resultados del proyecto.

Instancia 1- Presentación del proyecto

El primer punto por contemplar es la reacción primaria de niños y niñas al recibir la noticia de salir a la calle a jugar. Las mismas se pueden categorizar en dos formas una de entusiasmo y alegría en la cual muchos aplaudían, sonreían, algunos incluso tenían impulsos de pararse de sus sillas debido a la alegría. Por otro lado, los que permanecían algunos segundos pensando sobre esta idea y la imposibilidad de jugar en la calle con frases como “No se puede jugar en la calle” (niño de nivel 3- jardín N°291) o “Mi papá no me deja” (niño nivel 4- jardín N°218). Frente a estas reacciones y expresiones procedemos a explicarles las instancias del proyecto para calmar las ansiedades y dudas. Tanto en aquellos que expresan alegría, como en los que la propuesta les genera miedos o frustraciones con relación a la idea de no poder participar. En este primer encuentro donde el objetivo era conocerlos y darles a conocer el proyecto no se profundiza, sino que se les anticipa que el equipo regresa la próxima semana al jardín y el próximo paso que sería recorrer la cuadra de ingreso al jardín. Debido también a las emociones y ansiedades que se generan en niños y niñas fue preciso mantener un encuentro no muy extenso.

Las expresiones de niños y niñas no distan demasiado de las reacciones de las adultas al momento de encontrarse con la propuesta, muchas cuentan en sus evaluaciones acerca de los miedos cuando se les acercó el proyecto: “A pesar de que teníamos muchos miedos, de que por ejemplo se nos iban a ir los niños”. En los registros de campo se evidencia una situación en la que una maestra propone para contener a niños y niñas y para asegurarse de que no salieran de esa cuadra la idea era hacer fila de adultos para cerrar las veredas y que niños y niñas no pudieran salir de ese espacio enmarcado por adultos.

En este sentido, esto da cuenta de que el ejercicio de la autonomía progresiva en la primera infancia está en parte determinado por la apertura que tenga el adulto en habilitar su ejercicio, donde según la etapa del desarrollo se puede confiar en las habilidades de niños y niñas para ejercer sus derechos, pero además realizar tareas, habitar espacios, etc. En

algunas expresiones de las adultas también se reflejan viejas concepciones de infancia donde niños y niñas se conciben como faltantes de capacidades, o con limitaciones. A pesar de que ya hace varios años que el paradigma de la infancia dejó esas concepciones atrás, seguimos en proceso de transformar las acciones y prácticas educativas con las infancias.

Por otro lado, en relación con los efectos de la pandemia, el hecho de que la calle era a un lugar prohibido, el miedo a salir sigue estando en la pospandemia. Incluso algunas maestras lo traen en sus relatos: “Estábamos en la calle, que para muchos es nuevo, porque con la pandemia no me quise arriesgar a salir.” (maestra- jardín N°218) o “También salir a la calle, que está prohibido y pudieron andar en libertad.” (maestra- jardín N°213”). Entendiendo que estas expresiones y las de niños y niñas, traen la idea de una prohibición que no existe, se ve necesario introducir la información de que no hay prohibiciones de jugar en la calle mientras estén contempladas las medidas de cuidado y protección para niños y niñas. También se señala que pueden estar aún presentes los miedos y las medidas sanitarias por covid19. Por otro lado, se valora la instancia desde otros factores sociales que hacen que se pierdan estos espacios para las infancias, “Son niños céntricos, el poder salir a la calle para ellos fue fantástico la idea de jugar de ganarse ese espacio” (Directora jardín N°291). En este sentido el proyecto refuerza que el ejercicio de la ciudadanía en la primera infancia es un derecho y como ciudadanos también es un derecho el uso y disfrute de espacios públicos en la ciudad. Estas primeras reacciones y respuestas a “Ganando la calle para nuestros niños y niñas” refleja el gran camino por recorrer en torno a la participación infantil, ejercicio de ciudadanía en la infancia y a los efectos post pandemia que seguimos atravesando a nivel social. Desde el rol de la psicología en la educación se refuerza la necesidad de su rol como promotor y garante de derechos.

Instancia 2- Recorrida barrial y propuesta de juego por parte de niños y niñas.

En esta segunda instancia se le da la voz a cada niño y niña sus propuestas de juegos, aunque posteriormente esas propuestas se tengan que reducir a estaciones que varían

entre siete y diez dependiendo de cada jardín; es importante escuchar todas las voces, habilitar un espacio de escucha y participación. Las propuestas de juegos en los diferentes jardines tienen muchas similitudes, a pesar de las diferencias institucionales en sus poblaciones son varias como los niveles socioeconómicos, las poblaciones migrantes características de algunos jardines, los diferentes barrios en los que se ubican, entre otras variables que diferencian a cada comunidad educativa. Hay que contemplar que las poblaciones de estos jardines que son en la ciudad, y en su mayoría edificios con espacios reducidos. Niños y niñas proponen juegos como manchas, “el piso es lava”, juegos de roles (policías, personajes de películas, sonic, entre otros), juegos con pelotas, muñecas, pintar, inflables, autos o motos. En general los juegos son similares a los que habitualmente pueden jugar en el jardín o en sus casas, el hecho de hacerlo al aire libre con otras dimensiones en cuanto a los espacios genera una vivencia diferente en el juego en niños y niñas. A consecuencia de la pandemia muchos no conocen jugar en las plazas, o al aire libre ya que vivieron sus primeros años de vida en el contexto de emergencia sanitaria por COVID19. Las propuestas de juegos en su mayoría son de movimiento o expresión corporal, y otros que implican compartir con sus pares. Ambas características de estos juegos se relacionan con las restricciones que se vivieron en la pandemia y de las mayores pérdidas que tuvieron las infancias durante los años 2020 y 2021. El relacionamiento entre pares se vio interrumpido, siendo el espacio de socialización principal con otros niños y niñas durante la primera infancia. Se redujeron los espacios de juegos a los ambientes de las casas, que no tienen la infraestructura organizada para niños y niñas, como los jardines de infantes. Niños y niñas muestran en sus elecciones la necesidad de tener estos espacios de juego y relacionamiento que fueron vulnerados durante la pandemia.

Desde la experiencia en el Proyecto las infancias demuestran que tenemos que confiar en niños y niñas, para que se habiliten estos espacios de participación, haciéndolos parte y escuchándolos.

Aunque a los adultos todavía nos cuesta integrar estas acciones, se evidencia en algunas

evaluaciones de las maestras “Estuvo buena, pero algunas estaciones habría que reformular las, capaz que no atender tanto a lo que quieren, sino ver qué es lo que es mejor para ellos” (Maestra jardín N°216). Estas concepciones del niño y niña como incapaz de decidir y el adulto portante del saber, conviven con el valor que se les da cuando se ejercen los derechos “Se los escuchó, fueron los juegos que quieren y según sus gustos” (Maestra jardín N°213). Los ejemplos de estos testimonios muestran las contradicciones en las que nos encontramos los adultos, desde la coexistencia de los paradigmas niño objeto vs. niño sujeto. Por lo que debe ser un constante ejercicio repensar las prácticas que llevamos a cabo para transformarlas en espacios de verdadera participación. Es parte del quehacer del psicólogo en educación promover dichos espacios de reflexión por parte de los adultos sobre el ejercicio de los derechos de infancia, para repensar las prácticas e ideas que promuevan la participación infantil, la autonomía progresiva y los otros derechos de niños y niñas.

Una salvedad en este punto es que además de estas tareas que competen y son parte de los psicólogos en este ámbito, se realizan muchas otras adicionales que pueden ser vistas como que exceden a la psicología. Incluso algunas ni llegan a ser planeadas pero necesitan de la apertura de los actores para realizarlas. Tareas que también extienden el trabajo de los equipos, en lo que refiere a tiempos de trabajo, así como también a otros ámbitos, por ejemplo, una vez escogidos los juegos realizar la compra de materiales necesarios. En todas las instancias se agregan tiempos de reuniones, de pedidos de permisos a instituciones, de ir a los barrios a colocar folletos, diseños gráficos para enviar a las familias o a las maestras y para difusión, listas de reproducción de música, entre otras muchas tareas que quedan invisibilizadas pero que son parte de asegurar un espacio seguro, de disfrute y propicio para las infancias. Es posible que no alcance a enumerar las diversas tareas que quedan en el trabajo del equipo pero que se realizan como psicólogos en este ámbito y en estas propuestas. El abordaje preventivo de la psicología y promotor del desarrollo integral y los derechos de las infancias, implican estas otras tareas para lograr

dichos objetivos.

Instancia 4- Cierre de calle

En esta instancia se da como principal elemento el hecho de confiar en las infancias, se dio una situación diferente y particular en la salida a la calle en el jardín N°291. El equipo de maestras del jardín propone no armar grupos de colores en los que ir rotando por las estaciones, sino dejar a niños y niñas recorrer libremente los diferentes espacios de juego con el adulto de referencia a cargo. Al principio para el equipo de psicología fue llamativo y sorpresivo, ya que no se había implementado así en los otros centros. Cabe destacar que surgieron también parte de estas resistencias a confiar en la capacidad de niños y niñas de autorregularse en sus deseos de participación y juego en las diferentes estaciones.

Finalmente, la jornada fue de disfrute e igual de organizada que en el resto de los centros. Hubo intercambio entre las estaciones a pesar de no estar la estructura de rotación marcada por el adulto. La curiosidad y el tiempo de atención según las etapas de desarrollo de niños y niñas los llevaba a querer recorrer y encontrar sus propuestas en la calle. Fue un aprendizaje y un ejemplo que ilustra que siempre hay un paso más para dar en lo que refiere a autonomía y participación infantil. Escuchar sus voces, dejar que tal vez algún niño o niña no quería participar en algún juego o quedarse algún minuto más en los que más disfrutaban. Se evidenció también que confiar en las infancias es necesario y que demuestran que niños y niñas pueden llevar adelante estos espacios. El trabajo en interdisciplina nutre estas prácticas, donde las maestras proponen esta nueva forma de desarrollar la actividad y se abre en conjunto una nueva posibilidad que también funciona. En todos los otros centros el día de salida a la calle es donde más se vivencia el ejercicio de derechos por parte de niños y niñas, reflejado en el disfrute que traen desde sus voces “Esto es como un parque de diversiones” (niña jardín 218), “Estoy muy emocionada por salir a la calle” (niña jardín 291).

La emoción y la alegría a la que hacen referencia dichas niñas se traduce en la importancia

en niños y niñas de ser escuchados y del ejercicio del juego libre. Las expresiones se pueden relacionar también con las consecuencias que tuvo en niños y niñas en sus primeras etapas del desarrollo, haber perdido esos espacios durante la emergencia sanitaria. Por esto, el haber sido vulnerados algunos derechos durante el tránsito por la pandemia, interpela al psicólogo a generar estrategias para aminorar las consecuencias que esto pueda traer en las infancias.

En cuanto a la elección de juegos por parte de niños y niñas se refleja en la salida a la calle, identificar en la calle sus elecciones e incluso compartir con sus familias que ese juego lo habían propuesto ellos y ellas. En consecuencia, que niños y niñas se apropien de la salida a la calle, se refleja en sus expresiones durante la jornada de juego, así como en sus evaluaciones sobre el proyecto. Un familiar del jardín 213 expresa “Que la calle siempre sea de los niños”. En esta idea muestra el deseo, pero también la sensación de que fue un espacio “de” niños y niñas que los adultos acompañamos y compartimos.

En esta instancia del proyecto es donde se integran las familias de forma activa y presencial, ya que previamente únicamente hay una comunicación vía mensajería. Las familias se involucraron en la salida en su mayoría jugando con niños y niñas, compartiendo ese espacio del cual habían tenido información no solo desde el equipo de psicología sino también muchos niños y niñas fueron compartiendo el proceso con sus familias. En sus evaluaciones expresan el agradecimiento de estar presentes en una instancia dentro de los centros “Gracias por permitirnos compartir estos momentos tan hermosos...” (familiar del jardín 213). Esto también hizo que la convocatoria tuviese muy buenos resultados en el nivel de participación familiar. Incluso algunas familias que no pudieron asistir dejaron en sus evaluaciones (on-line) sus razones, lo que también muestra que quisieron hacer llegar que les hubiese gustado compartir la instancia. Este elemento de asistencia de las familias para varios jardines era un miedo, el no tener certezas de que cantidad de familiares asistirían a la jornada. Es importante también dar estos pasos en los que se convoca a la familia, y nutrir el vínculo familia-institución desde el compartir instancias que involucren a

las familias, que incluso algunas luego pedían involucrarse más en futuras ocasiones.

Instancia 5- Evaluación

En lo que refiere al trabajo entre adultas y adultos las devoluciones sobre el proyecto tiene algunos matices entre los jardines que tiene equipos de psicología desde hace varios años, con los que la Facultad se integraba por primera vez a la institución. Pero en lo que coinciden todos los jardines es en la importancia de tener más instancias de coordinación, trabajo conjunto y actividades, “Previas reuniones y espacios por fuera del aula que es importante ya que no es lo mismo cuando la maestra está en su salón” (Maestra jardín N°218); “Faltó más contacto, venir a otra sala, una instancia más con los niños y niñas, jugar con ellos previamente, encontrarnos más” (Maestra jardín N°291), “Una madre me preguntó algo que yo no sabía, tal vez armar un grupo de WPP. Está bueno estar atentas a esas cosas.” (Maestra jardín N°216) Desde el jardín N°213 se sugiere comunicarse para una organización más detallada en cuanto a roles y tareas previas del día de la jornada de juego puntualmente. En este sentido es importante atender a esta demanda teniendo en cuenta las particularidades de los jardines. Los centros que no tienen equipos de intervención de la Facultad reclaman más presencialidad mientras que los que sí la tienen sugieren únicamente una comunicación más directa entre todo el equipo de psicología y todo el equipo de maestras.

El proyecto estaba pensado y presentado para realizarse una vez al mes, pero dada la demora en el aval de la DGEIP sólo en el jardín 216 se realizaron tres jornadas de cierres de calles y en los otros jardines sólo una. Algunas maestras de ese jardín sugieren que se realice una o dos, lo cual se puede entender que significó cierta sobrecarga. Los motivos por los cuales sugieren esto son variados, y algunos se enlazan con el proyecto, otros no. En lo que concierne al proyecto está fue la única institución que tuvo varios cierres y que se realizaba el proyecto sostenido en el tiempo durante tres meses consecutivos. Quizás se pueda plantear “Ganando la calle para nuestros niños y niñas” con una frecuencia mensual,

pero hacerlo un mes si y al siguiente no, por ejemplo, y así atender este aspecto. Sería un aspecto por indagar más, ya que también es una institución que desarrolla muchas actividades y salidas didácticas, todas las semanas tenían alguna, quizás de ahí la sobrecarga.

Cuando se les pregunta a las maestras y directoras qué destacan como importante del proyecto, todas las instituciones valoran la presencia de las familias en las jornadas. Una maestra del jardín N°218 menciona “Se evidencia que faltaba eso... la importancia de la familia” Otra en el jardín N°216 trae la importancia del vínculo entre el jardín, la comunidad y las familias “Fue significativo para la comunidad y para las familias, como dice Tonucci en lo vincular”. Que las maestras destaquen la importancia de las familias en las instituciones, es significativo como resultado del proyecto, ya que es un vínculo que se ha debilitado mucho a consecuencia de las medidas sanitarias por el COVID19. Adultos y adultas dejaron de ingresar a los jardines, incluso en las instituciones que no tenían espacios con determinadas dimensiones se dejaron de realizar reuniones con las familias. Estas medidas aún hoy tienen consecuencias en el vínculo familia-institución. Se perdieron espacios de trabajo y diálogo con las familias, siendo un desafío retomarlos o generar nuevos. Una maestra resalta cómo se involucraron las familias en el proyecto “Si, la participación de las familias de forma activa.” (maestra jardín N°213). Todos los actores destacan este aspecto logrado con el proyecto de ganar la calle, resaltando la importancia del encuentro entre niños, niñas, familias y personal de los jardines.

Si bien hay matices en cada institución, según cómo es el vínculo con las familias establecido previamente, también se denota que los jardines que ya recibían prácticas desde la Facultad de Psicología tienen un mayor enlace con las familias desde el trabajo que se viene haciendo con las mismas. Incluso las familias traen experiencias anteriores con el equipo de psicología a la hora de evaluar el proyecto. Principalmente lo que las familias destacan de las jornadas es el acompañar a niños y niñas en una actividad propia del jardín. A través de las encuestas realizadas a las familias recibimos respuestas del tipo:

“La posibilidad de ver a nuestros hijos en su entorno diario y compartir con las demás familias”. Esto teniendo en cuenta que el espacio del jardín es propio de niños y niñas, y este tipo de instancias les permite compartir con sus familias lo que transitan allí cotidianamente.

Puntualmente en el jardín N°216 en el cual niños y niñas habían tenido jornadas de cierre de la calle sin sus familias, en las encuestas de evaluación destacan “La felicidad con la que llega mi hija a casa luego de esas jornadas.” “Cada vez que lo hicieron con los niños mi hijo volvió encantado! Hoy que pudimos acompañarlos también les digo que es una propuesta súper enriquecedora. Una alegría haberla podido compartir”. En estas expresiones las familias traen lo que niños y niñas comparten con ellos sobre las jornadas de juego con sus pares, evidenciando una vez más lo significativo que fue para ellos y ellas.

La experiencia del 216 permite resignificar la importancia de generar respetar estos espacios que sean de niños y niñas, así como también a los que favorecen el vínculo entre la institución y las familias, acompañando el desarrollo integral y el tránsito por la institución. Frente al desafío luego de la pandemia por COVID 19 de retomar los espacios de diálogo e intercambio con las familias, a partir del proyecto las maestras destacan la presencia de las familias y las familias también agradecen estos espacios de participación (Duglio, Do Nascimento, Raimon, Saucedo, Etchebehere & Torena, 2022).

En esta línea las familias en sus evaluaciones reclaman a su vez mayor integración”:

“Involucrar a las familias a pensar algunos juegos o espacios!” o “Como padre me gustaría involucrarme más y estoy seguro que algún otro madre o madre también”. El interés de algunos de formar parte e involucrarse, lleva a repensar en qué instancia del proyecto las familias que estén interesadas se podrían integrar. Ello implicaría a su vez la consulta previa a niños y niñas sobre esta posibilidad, sobre qué espacio les gustaría que tengan sus familias, para así cuidar el lugar de participación y toma de decisiones generado por y para ellos y ellas.

Otro elemento que aparece en las evaluaciones de las familias del jardín N°291 fue el

hecho de que era necesario que fuese un referente familiar para que niños y niñas pudieran salir a la calle, de lo contrario se quedarían dentro del jardín. Esto fue una decisión del personal del jardín, no planteada previamente al equipo de Psicología. Partiendo de la idea de imposibilidad para que las adultas que participaban de la jornada estuviesen al cuidado de niños y niñas sin referentes. Frente a ello en las evaluaciones las familias sugieren “Se podría buscar un horario donde los referentes puedan participar así de esa forma no quedan niños sin jugar.”, u otras estrategias que apunten a “...ver el modo en que niños cuyo referente no pudo ir, puedan también participar”. En los otros jardines sucedió que no todas las familias pudieron estar presentes, y la estrategia planteada fue que otras familias estén al cuidado de ese niño o niña. Se tuvo en cuenta que se tenía el permiso previo de las familias de que niños y niñas participen en esta actividad, desde los comunicados enviados. Desde el equipo de psicología se coincide con la importancia de buscar estrategias para que niños y niñas no queden por fuera de la jornada a consecuencia de no tener un adulto que pueda concurrir ese día. Se comprende que no todas las familias pueden tener la oportunidad de participar, pero niños y niñas no tienen que sufrir esas consecuencias. En un espacio que participaron de su creación, y que están esperando que llegue. Por eso, es de los pocos aspectos que se evalúan negativamente. Avanzada la propia jornada se toma contacto con esta situación, por lo que no se pudo acordar con el personal del Jardín otra alternativa. Pedir permisos puntuales para esas familias que hagan llegar al jardín que no van a poder estar en la jornada, o buscar un adulto que sea parte de personal del jardín u otro referente de otro niño o niña podrían ser algunas alternativas.

Otro aspecto que destaca el personal de los jardines como significativo del proyecto, se relacionan con ganar un espacio que es innovador y cómo esto aporta en el vínculo con el barrio. “La comunidad comentaba, los vecinos se acercaban. Los folletos funcionaron.” (Maestra jardín N°216). En algunos jardines mientras transcurría la jornada vecinos y vecinas se acercaron a preguntar o únicamente a destacar que les parecía muy lindo lo que estaba sucediendo. Frente a ello fue importante indagar si les habían llegado los avisos

previos. Muchos comentaban que no les había llegado ningún aviso, otros sí mediante redes sociales de vecinos u otros medios. pero más allá de eso, las maestras recogieron expresiones como “Fue muy bueno, le cambió la cara al barrio” (Maestra jardín N°213). Este sentir de la maestra también se tradujo a un vecino que se acercó filmando en el jardín N°218 a lo cual dio aviso que quería registrar lo que sucedía porque “Esto es real, los niños juegan como yo...en la calle” (Vecino jardín N°218). Ante estas repuesta de la comunidad al proyecto, surge desde la evaluación del equipo de psicología la importancia de buscar estrategias que convoquen al barrio, ya que vecinos que estuvieron allí se integraban y agradecían lo que sucedía. Pero también hubieron personas que se vieron afectadas por el corte de calle ya que para los vecinos que transitan en auto era necesario también prever la situación. Se generaron diferencias con los vecinos a la hora de tener que correr el auto, e interrumpir los juegos o pedirle a niños y niñas que vayan a las veredas, no solo por el hecho de interrumpir la jornada, sino que afecta al vínculo cordial entre el jardín y el barrio. Por lo que se evalúa que es necesario encontrar medidas de difusión que lleguen a la mayor cantidad de vecinos. Utilizar más recursos de difusión que pueda otorgar el Municipio B y a su vez pensar en pasacalles, más instancias de aviso previo cuando estén las fechas pautadas u otras estrategias que permitan la anticipación en el barrio Un último punto a destacar desde la evaluación del personal del jardín en todos los jardines es que es una jornada que repetirán en caso de tener la oportunidad. Se valoran como espacios de disfrute y de nutrir a las instituciones, en el ejercicio de derechos, en el vínculo con las familias y con el barrio.

Esto también lo traen niños y niñas en sus evaluaciones. Cabe recordar que la última jornada fue la evaluación donde se les plantea recordar lo vivido en la jornada. Como los adultos en sus expresiones reclaman hacer uso de ese “nuevo” espacio de juego del cual se apropiaron y donde fueron protagonistas y reclaman más instancias: “El juego de la calle me divertí, fue re divino. ¿Lo hacemos otro día más?” (Niña jardín N°291). “Quiero que saquen los autos de vuelta” (Niño jardín N°218). Estas expresiones reflejan que niños y

niñas se sintieron partícipes y se apropiaron del proyecto y en consecuencia también se sienten habilitados a proponer el uso de este.

Frente a la pregunta que les gustó, qué no les gustó, en casi todos los grupos aparecen las preferencias por todas las distintas estaciones, estando el recuerdo de la jornada muy presente. Sus expresiones denotan el disfrute y la alegría que se vivió en la jornada, así como también por ser un espacio generado a partir de que fueron escuchados sus deseos y propuestas.

Un niño del jardín N°216 lo expresa en la siguiente frase: “Esto se llama abrir la calle, no cerrar la calle”. Es decir, los jardines abren sus puertas a la calle y la calle se abre para jugar y recibir a niños y niñas. En las evaluaciones a través de sus dibujos se valora el compartir el espacio con sus familias y los juegos que más les gustaron. Muchos expresan no poder escoger un solo momento como el que más les gusto, así que optan por plasmar la jornada en general. “Este es el dibujo de toda la calle donde nos juntamos” (Niño jardín 218).

Para niños y niñas el proyecto les permitió hacer uso de una instancia de participación y despliegue de su autonomía, de ejercicio del derecho al juego y la recreación.

Análisis global de la sistematización.

Sobre el análisis general de la sistematización y el paso por los distintos ejes durante la misma, queda manifiesto el trabajo que aún queda por hacer en torno a la promoción del ejercicio de derechos de las infancias. A pesar de estar este paradigma vigente hace un largo tiempo, en las prácticas cotidianas siguen apareciendo concepciones de infancia del paradigma anterior. Hoy en día muchas de las prácticas de adultos y adultas, siguen siendo vulneradoras de estos derechos. Quedó evidenciado en el contexto de pandemia como hecho social y a nivel mundial, donde las decisiones de los estados no contemplaron en varios aspectos a las infancias. Pero no es únicamente a consecuencia de la emergencia sanitaria que sucede, a lo largo de la sistematización se ejemplifica sobre prácticas que

realizamos adultos y adultas que pasan por alto el ejercicio de derechos de niños y niñas. Ejemplo de ello fue la experiencia cuando el IINNA propone además de su participación a través de la difusión, plantea realizar una estación de juego que sea de grabación y de acercamiento a elementos como micrófonos, cámaras, etc. que faciliten luego recoger sus testimonios para el video. El equipo de psicología desde los fundamentos del proyecto sugiere pensar una estrategia para lograr que niños y niñas sean partícipes de la decisión de que estos elementos formen parte de una estación. Se logra proponer y efectivizar solamente en el jardín N°291, explicándoles la propuesta y realizando una votación sobre si querían o no que estuviese la estación en la salida a la calle de su jardín. Para llegar a una instancia donde se tuviese en cuenta la participación infantil, se necesitó de una reflexión conjunta entre el equipo de psicología y el IINNA. Queda en evidencia que incluso a los profesionales e instituciones que trabajamos en pro de los derechos muchas veces se nos presentan desafíos para generar el ejercicio de estos. Pero son desafíos que debemos atravesar, sin dejar de lado que esto es un deber de los estados parte de la Convención, por lo tanto, también de la sociedad frente a las infancias.

Siguiendo en esta línea, sobre lo que refiere al Derecho al juego y a la participación infantil, todavía nos quedan muchas prácticas por reflexionar y modificar. Transpolar los aprendizajes en la situación de emergencia sanitaria obligándonos a cuestionarnos las formas de actuar y pensarnos, y pensar a niños y niñas. En este punto retomar que los derechos de infancia son inseparables e interrelacionados, por lo tanto, aunque en la sistematización no se mencionan todos se entiende que trabajando en pro de los derechos al juego y la recreación estamos garantizando a niños y niñas el ejercicio de otros derechos. Tarea que no solo compete a proyectos como “Ganando la calle para nuestros niñas y niños”, a profesionales u a referentes de educación y crianza, sino que a todos los ciudadanos.

Desde el Rol del psicólogo en la educación, es parte de su quehacer llevar estos aprendizajes y reflexiones a los adultos referentes de la educación y crianza de niños y

niñas, así como a la ciudadanía en general. Iniciativas como “Ganando la calle para nuestros niños y niñas” donde se genera un intercambio entre instituciones y ciudadanos, visibiliza y promueve el ejercicio de derechos y comienzan a trazar nuevos caminos en pro de los derechos de infancia.

Aprendizajes y Elementos a Comunicar.

Desde el rol del psicólogo en educación, como profesional de la salud y garante de derechos es preciso atender los efectos que la pandemia ha tenido en el desarrollo de niños y niñas, entre ellos la vulneración de algunos derechos de Infancia que fue uno de los cometidos de “Ganando la calle para nuestros niños y niñas”. Promover la garantía de los derechos, y generar espacios donde los niños y niñas demuestran que darles el lugar de protagonismo y confiar en sus elecciones, es parte del ejercicio de derechos ciudadanos y de infancia. Para los adultos significó un aprendizaje en brindar el lugar a niños y niñas para que ejerzan sus derechos y confiar en las infancias. Es un ejemplo de ello lo sucedido en el jardín 291 donde se les dio la libertad y la autonomía a niños y niñas para hacer uso del espacio de acuerdo con sus tiempos e intereses, desarrollando la jornada con el mismo disfrute y sin mayores inconvenientes que en los otros centros.

Proponer instancias innovadoras como lo es este proyecto, también es necesario para avanzar en materia de derechos de infancia y en particular en este contexto de pospandemia, recuperar espacios perdidos durante el confinamiento.

El proyecto implica seguir cuestionando las prácticas de los adultos que habilitan o no la participación infantil, reflexionar acerca de qué ideas son las que fundan nuestras prácticas y qué nociones tienen sobre las capacidades de niños y niñas.

En su mayoría las evaluaciones de todos los actores involucrados, es muy positiva y plantean el interés en continuarla. Se evidencia la importancia y el valor que tienen estas experiencias en el desarrollo de niños y niñas. Escuchar la voz y los deseos de niños y niñas, que sus intereses sean lo que prevalece es un ejercicio que debemos hacer

incrementando espacios donde esto suceda.

“Ganando la calle para niños y niñas” deja algunos aprendizajes que se pueden tomar para futuras experiencias. Por un lado, pensar en la demanda que tienen las instituciones de más presencialidad desde el equipo de psicología se relaciona también con otras necesidades que pueden tener los jardines por fuera del proyecto.

La incorporación de las familias de forma activa también es algo que se trajo por parte de las familias en las evaluaciones y que es viable implementar. Ya que es parte del quehacer del psicólogo en educación el trabajo con familias, contribuyendo al desarrollo integral de niños y niñas desde el vínculo familia-institución. Así como buscando el rol y el lugar que sea propicio otorgarles a las familias también es parte del quehacer del psicólogo sobre las consecuencias de la pandemia, ya que como se mencionó es uno de los aspectos más debilitados en el contexto de pandemia y pospandemia.

En lo que refiere propiamente a la instancia de salir a la calle, u otras instancias que requieran de corte de espacios públicos o del uso de estos, elaborar medidas de difusión que nos permitan mayor visibilidad para el barrio, y así poder anticipar mejor a vecinos y vecinas. Otro factor a tener en cuenta es el clima cuando las experiencias se llevan a cabo en espacios abiertos. En las estaciones de climas cálidos buscar estrategias para la hidratación y de alimentos (frutas), ya que esto fue uno de los factores que las familias trajeron varias veces como sugerencias y preocupación.

Sobre la organización de la jornada, pensar en que el número de estaciones no supere a ocho porque la jornada se torna demasiado larga en cuanto a rotaciones y se vuelve cansador para todos.

Otro elemento importante es en la medida de las posibilidades incluir un espectáculo artístico, aporta al cierre de las jornadas. Generando un cierre compartido entre todos los involucrados en la jornada, así como de descanso para niños y niñas.

El último punto por destacar del quehacer del psicólogo es pensar en la viabilidad de llevar a cabo este tipo de propuestas que nace desde una idea de Tonucci en Italia. “Ganando la

calle para nuestros niños y niñas” demuestra que adaptar estas ideas a los recursos y las capacidades de nuestro país es posible.

Como estudiante estas instancias de formación que nos llevan a experiencias innovadoras y motivadoras hacen que nuestro trayecto formativo se nutra. En la formación los EFI como uno de los espacios de aprendizajes más significativos, el ejercicio de la reflexión, en concordancia con el hacer en el campo y el trabajar en interdisciplina genera desafíos tanto como aprendizajes que se perpetúan y se pueden transpolar a muchas aristas del quehacer del psicólogo. Se destaca que el paso por estos espacios no sería posible sin el acompañamiento, el trabajo de los docentes que se abocan a estos espacios formativos que no solo apuntan a la formación curricular, sino que nos forman como sujetos y futuros psicólogos y psicólogas con herramientas que adquirimos y en consecuencia pondremos en práctica durante todo nuestro ejercicio profesional.

Referencias Bibliográficas.

- Bianchi, D. (2013). Los equipos, las disciplinas y las concepciones de salud y enfermedad. En: De León, N. (Comp.) Salud mental en debate. *Pasado, presente y futuro de las políticas en salud mental*. Montevideo: Psicolibros Waslala.
- Brooker, L., Woodhead, M. (2013). El derecho al juego. *La primera infancia en perspectiva 9. (1)* Reino Unido: The Open University. Child and Youth Studies Group <http://iin.oea.org/pdf-iin/RH/El-derecho-al-juego.pdf>
- Bruñol, M.C (s.f). Infancia, autonomía y derechos: una cuestión de principios. http://www.iin.oea.org/cursos_a_distancia/explotacion_sexual/lectura4.infancia.dd.pdf
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2 (2), 22- 51. Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf
- Duglio D., Do Nascimento P., Raimon J., Saucedo M., Etchebehere G. & Torena A. (2022). Extensión universitaria: re-pensar y co-pensar las prácticas de atención y educación de la primera infancia en el contexto de pandemia: Análisis de un taller realizado con familias de un jardín público de Montevideo. *Integralidad sobre ruedas* 8(1), 46-65. Ep publicada diciembre 2022.
- Etchebehere, G, Cambon, V., Zeballos Y., Fraga S., Silva P., & De León D., (2007) *La educación inicial: perspectivas, desafíos y acciones*. Psicolibros Universitario, Montevideo.
- Etchebehere, G., León Siri, D., Silva, F., Fernández, D., & Quintana, S. (2021). Percepciones y emociones ante la pandemia: recogiendo las voces de niños y niñas de una institución de educación inicial pública del Uruguay. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 11(1), 5-23. Epub 01 de junio de 2021. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-70262021000100005&script=sci_arttext
- Etchebehere, G., De León, D., & Duarte, A. (2016). La construcción de un dispositivo

pedagógico de formación integral en Psicología. *InterCambios. Dilemas Y Transiciones De La Educación Superior*, 3(1), 80-87.

<https://ojs.intercambios.cse.udelar.edu.uy/index.php/ic/article/view/81>

Etchebehere, G., De León, D., Silva, F., Fernández, D., Do Nascimento, P., Duglio, D., Saucedo, M., Núñez, J. & Raimon, J. (2022). *Ganando la calle para niños y niñas*. [Proyecto no publicado]. Montevideo, Facultad de Psicología, Udelar.

Hart, R. (1993). La participación de los niños. *De la participación simbólica a la participación auténtica. Ensayos Innocenti*, (4). https://www.researchgate.net/profile/Roger-Hart/publication/46473553_La_participacion_de_los_ninos_de_la_participacion_simbolica_a_la_participacion_autentica/links/571e6d4208aefa648899a0c5/La-participacion-de-los-ninos-de-la-participacion-simbolica-a-la-participacion-autentica.pdf

Jara-Holliday, O. (2020). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. https://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf

Jaramillo, L. (2007) Concepción de Infancia. *Revista zona próxima*. Universidad del Norte. Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>.

Organización de las Naciones Unidas (1989). Convención de los Derechos del Niño. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Pardo, A. (2022). *Consideraciones y percepciones sobre la Educación Inicial y las infancias en pandemia*. Trabajo final de grado. Udelar, Facultad de Psicología. Montevideo, Uruguay. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/36074/1/tfg_-_alejandra_pardo_villar_2022.pdf

Sarmiento, G. (17 de Mayo de 2020). Francesco Tonucci: "Cuando empecemos de nuevo, deberemos inventar otra escuela". *Tiempo Argentino Beta*. <https://www.tiempoar.com.ar/nota/francesco-tonucci-cuando-empecemos-de-nuevo-deberemos-inventar-otra-escuela>

Trilla J., Novella A. (2011) Participación, democracia y formación para la ciudadanía.

Revista de Educación, 356. Septiembre-diciembre 2011, pp. 23-43
<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:90583e05-f8cc-4da6-86b5-a0b9f01dce7c/re201102-pdf.pdf>

Vignolo, J., Vacarezza, M., Álvarez, C., & Sosa, A. (2011). Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. *Archivos de Medicina Interna*, 33(1), 7-11.
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-423X2011000100003&lng=es&tlng=es.

Winnicott, D.W (1971) *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa.
<https://catedraedipica.files.wordpress.com/2010/02/winnicott-realidad-y-juego.pdf>

Anexo.

Imagen 1.

Estación de disfraces jardín N°213.



Nota. Instituto interamericano del niño, niña y adolescente. Fotografía. Familias pintando la cara a niños y niñas en el jardín N°213.

Imagen 2.

Estación de pintura jardín N°213.



Nota. Instituto Interamericano del niño, niña y adolescente. Fotografía. Niña pintado con pintura sobre un papel en la calle en el jardín N°213.

Imagen 3.

Niños y niñas jugando en la calle del jardín N°218.



Nota. Instituto interamericano del niño, niña y adolescente. Niños y niñas jugando a la “gallinita ciega” en la calle del jardín N°218.

Imagen 4.

Niño y niña haciendo burbujas jardín N°291



Nota. Instituto interamericano del niño, niña y adolescente. Fotografía. Niñas del jardín N°291 haciendo burbujas en la calle.

Imagen 5.

Espectáculo artístico en el jardín N°216.



Nota. Instituto interamericano del niño, niña y adolescente. Fotografía. Niños, niñas, familias y personal del jardín N°216 participando del espectáculo artístico.

Imagen 6.

Niños del jardín N°291 jugando en la estación de video.



Nota. Instituto interamericano del niño, niña y adolescente. Fotografía. Niños del jardín N°291 jugando en la estación de video del IINNA en la calle.